



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2024-00004916- -UNC-ME#SAA

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Asuntos Académicos en orden 29 solicita la rectificación de la RR-2024-264-E-UNC-REC, referida a la liquidación y pago de horas extras de la agente Paola Cara, D.N.I. DNI: 29.336.613 correspondientes al mes de diciembre de 2023;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1 .- Rectificar el artículo 1° de la RR-2024-264-E-UNC-REC y, en consecuencia, donde dice “Convalidar lo actuado en el sentido del abono al personal de la Secretaría de Asuntos Académicos...”, debe decir “Convalidar lo actuado en el sentido del abono al personal de la Facultad de Lenguas...”.

ARTÍCULO 2 .- Tómese razón y pase a sus efectos a la Secretaría de Asuntos Académicos.

nk/jf